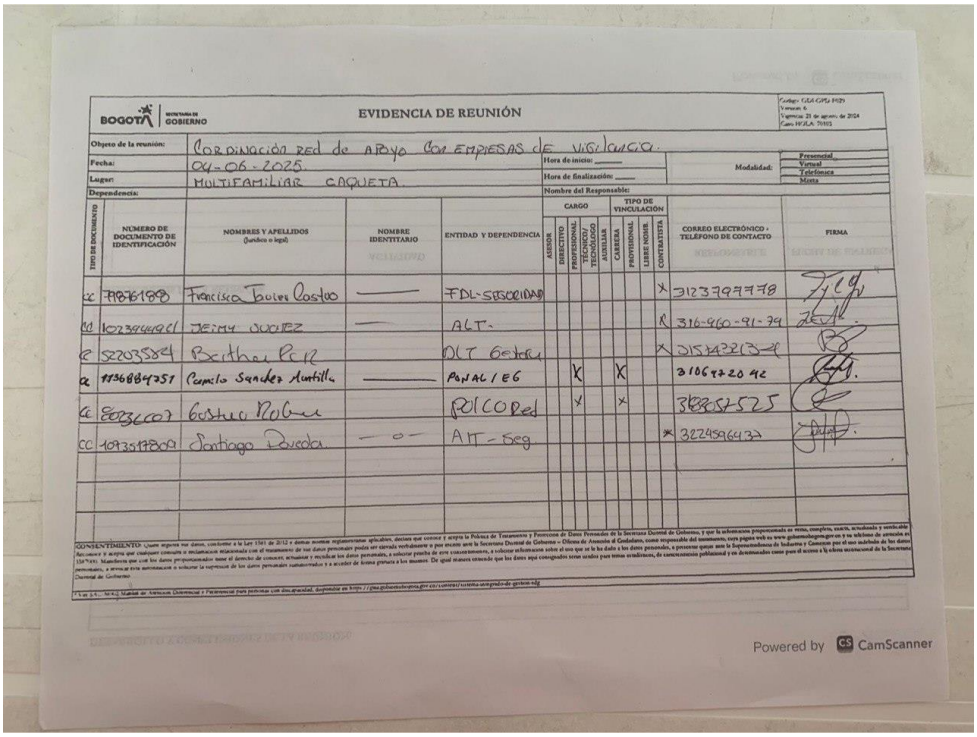
Evidencia Obligación 8:

4 de junio reunión de seguridad:





BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GSG-GPG-FO21
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso: PCAL-71102

Objeto de la reunión:	COORDINACIÓN RED DE APOYO CON EMPRESAS DE VIGILANCIA.
Fecha:	04-06-2025
Lugar:	MULTIFAMILIAR CAQUETA
Dependencia:	
Hora de inicio:	
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: ASISTENCIAL	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROFESIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBRE	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO / TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	79876189	Francisco Javier Castro	—	FDL-SEGURIDAD								X	3123797778	
CC	1023944951	JEIMY JUAREZ	—	ALT.								X	316-960-91-79	
CC	52703584	Bertha Pir		DLT Gobierno								X	3157432139	
CC	1136884351	Camilo Sanchez Montilla	—	PonAL / EG		X		X					3106720 42	
CC	80936007	Gustavo Rubio		POLICORed		X		X					3005857525	
CC	1093917809	Santiago Poveda	— o —	AM - Seg.								X	3224596437	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, manifiesta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuyos puntos web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 1234***. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en documentales como parte del acervo y la cultura institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ley 1581 – Artículo 5. Datos sensibles: Para los propósitos de la presente ley, se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Powered by CamScanner